



GERS

INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN SISTEMA GESTIÓN INTEGRAL

Enero 23 de 2023

PROGRAMA DE INDUCCIÓN y REINDUCCIÓN

GERS

El programa de inducción y reinducción en SSTA, se realiza a todo el personal e incluye datos generales de la empresa, aspectos legales en seguridad, salud en el trabajo y ambiente, políticas de No alcohol, consumo de sustancias psicoactivas, políticas de seguridad en el trabajo y ambiente, Reglamento de Higiene y seguridad industrial, funciones del COPASST y funciones del Comité de CONVIVENCIA, Plan de preparación y respuesta ante emergencias, factores de riesgos y sus controles (incluidas actividades de alto riesgo, rutinarias y no rutinarias), aspectos e impactos ambientales, procedimientos seguros para el desarrollo de la tarea, derechos y deberes del sistema de riesgos laborales, entre otros.

La reinducción se hace de manera periódica, una vez al año o cuando ocurra una modificación en la vinculación como: cambio de sitio de trabajo, cambio de cargo, cambio en los procesos o cuando no se evidencia conocimiento de los aspectos básicos del SG-SSTA

PROGRAMA DE INDUCCIÓN

GERS

- Generalidades de la Empresa
 - Aspectos generales y legales en SSTA
 - Políticas de No alcohol
 - Política de seguridad, salud en el trabajo y ambiente
 - Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
 - Funcionamiento del COPASST y CONVIVENCIA
 - Plan de emergencias, factores de riesgo y controles
 - Aspectos e impactos ambientales
 - Procedimientos seguros para el desarrollo de la tarea
 - Deberes y derechos del sistema de riesgos laborales
 - Análisis de trabajo seguro y ARPT
 - Control de procesos
 - Beneficios
 - Funciones y responsabilidades
 - Servicios que presta GERS
 - Tecnología de la información
 - Procesos administrativos – Anticipos, legalizaciones
 - GERSPRO
 - Normas de convivencia
 - Fundación José Gers
-

GERS fue fundada en 1981 en Cali, Colombia, por el ingeniero electricista Juan Manuel Gers

- Su orientación inicial fue hacia la consultoría en ingeniería con énfasis en diseño y estudios de sistemas eléctricos.
 - Desde 1989 se incorporaron la gerencia de proyectos, las pruebas en campo y la puesta en servicio de proyectos eléctricos
 - A partir de 1994 GERS incluyó en su ejercicio otras disciplinas como las ingenierías Electrónica, Civil, Ambiental y Mecánica con el fin de prestar un servicio integral y expandió su cobertura a Fábricas Petroquímicas, Cementeras, Papeleras y Siderúrgicas.
 - En 1999 abrió sede en Weston-Florida, desde donde se han atendido proyectos en Irak, Senegal, Chile, Argentina entre otros.
 - En 2023 se abre la oficina en Barranquilla desde donde se atenderá las empresas de la costa colombiana.
-

América

- Estados Unidos
- México
- Guatemala
- El Salvador
- Nicaragua
- Costa Rica
- Panamá
- Haití
- Rep. Dominicana
- Puerto Rico
- Trinidad y Tobago
- Curaçao
- Colombia
- Ecuador

Europa

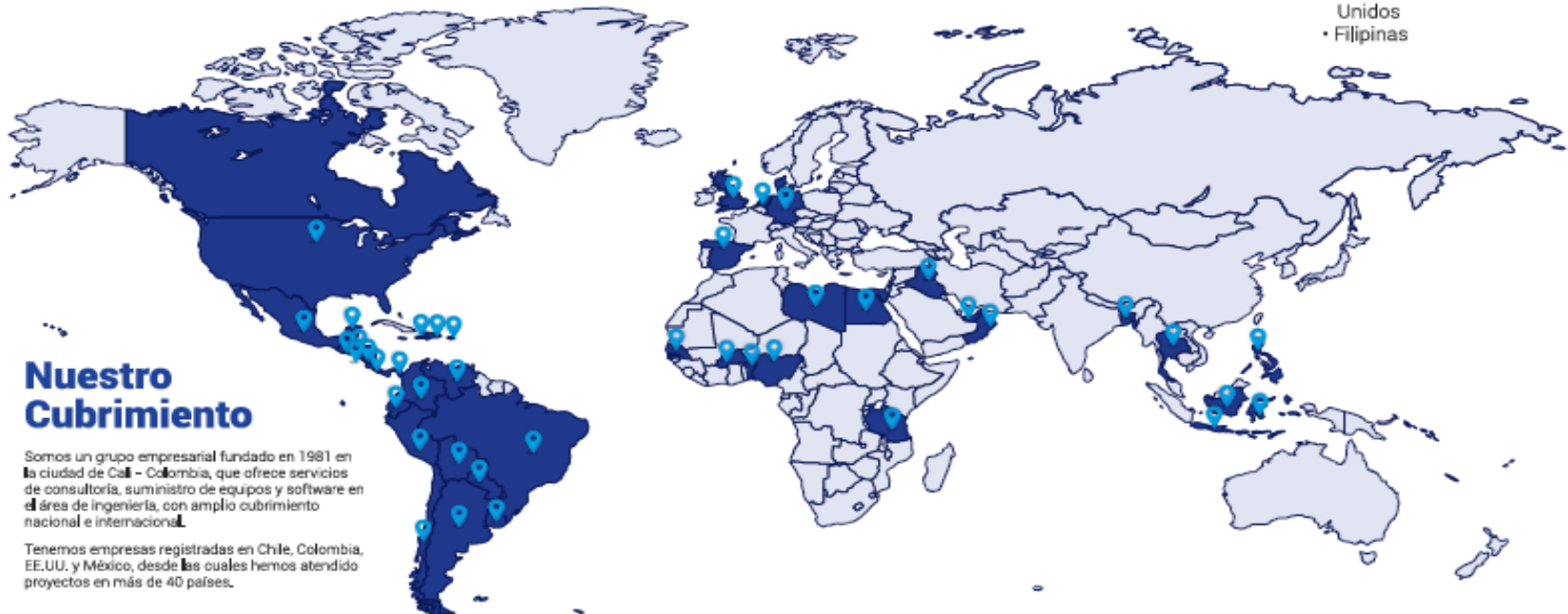
- Alemania
- España
- Suiza
- Reino Unido

Africa

- República de Benin
- Senegal
- Burkina Faso
- Tanzania
- Libia
- Egipto
- Nigeria

Asia

- Bangladesh
- Indonesia
- Iraq
- Kuwait
- Oman
- Myanmar
- Tailandia
- Emiratos Arabes Unidos
- Filipinas



Nuestro Cubrimiento

Somos un grupo empresarial fundado en 1981 en la ciudad de Cali - Colombia, que ofrece servicios de consultoría, suministro de equipos y software en áreas de ingeniería, con amplio cubrimiento nacional e internacional.

Tenemos empresas registradas en Chile, Colombia, E.E.U.U. y México, desde las cuales hemos atendido proyectos en más de 40 países.

HISTORIA DE GERS

GERS



1981 - 2023

Hemos atendido proyectos en más de 46 países

Hemos atendido más de 400 clientes.
Han pasado más de 950 profesionales.
Actualmente somos 140 trabajadores directos.

GERS ha realizado 222 proyectos en 13 plantas cementeras en Colombia, Perú, Centroamérica y el Caribe, 699 proyectos desarrollados de diseños de subestaciones y líneas de niveles de 230kV, 115 kV y 34,5kV, 1159 estudios eléctricos de sistemas de potencia para los sectores industriales, hidrocarburos, minero y sistema eléctrico STR-STN, 4380 proyectos en estudios eléctricos y pruebas a relés de protección en los sectores industriales e hidrocarburos.



La información que aparece en el documento de inducción se puede encontrar disponible en la WIKI de GERS, ingresar desde cualquier lugar usando las siguientes claves:

USUARIO: gers
CONTRASEÑA: gers.Colombia

En este sitio usted puede encontrar información corporativa, procedimientos del SGSSTA y de las áreas técnicas.

Si usted encuentra algún documentos que se encuentre desactualizada o pueda ser mejorado por favor informar a Gestión Integral .

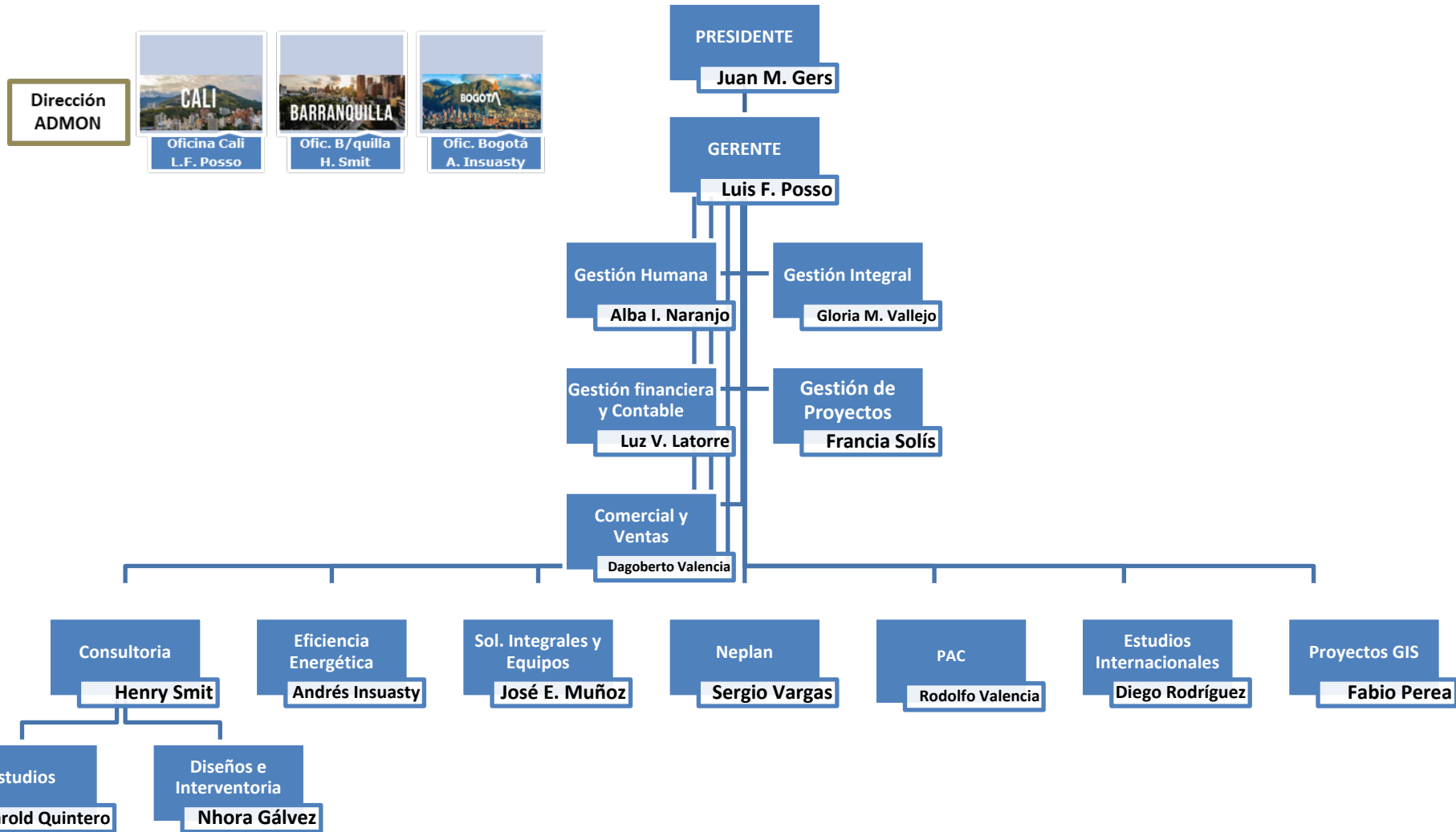
SISTEMA DE GESTIÓN

GERS cuenta con un sistema de Gestión en Calidad, Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental bajo los estándares de las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 y Guía RUC.

Las normas ISO auditadas y certificado por el Ente Certificador ICONTEC y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente para Contratistas RUC Auditado y calificado por el Consejo Colombiano de Seguridad.

ORGANIGRAMA

GERS



GERS

**PROCESOS DEL SISTEMA
DE
GESTIÓN**

MAPA DE PROCESOS

GERS

NECESIDADES PARTES INTERESADAS

SATISFACCIÓN DE NECESIDADES PARTES INTERESADAS

Procesos de Dirección

Gestión Estratégica

Procesos de Realización

Gestión comercial

Gestión de venta

Prestación de servicios

NEPLAN

Soluciones integrales de Equipos

Estudios

Diseños e interventorías

PAC

Eficiencia y calidad de la Energía

Procesos de Soporte

Gestión Integral

Gestión Humana

Gestión Financiera

Gestión Recursos físicos

Gestión de Información

Gestión de Compra

MISIÓN

GERS

GERS ofrece servicios y productos de calidad que permiten dar soluciones integrales acordes a las necesidades y requerimientos de sus clientes.

Revisión 24– Enero 23 de 2024



Juan Manuel Gers
Presidente



Gloria M. Vallejo
Jefe Gestión
Integral

VISIÓN

GERS

GERS será siempre una empresa reconocida por sus estándares de calidad, alta eficiencia, atención, la integralidad de soluciones que propone, el desarrollo del talento humano, ambiente laboral, compromiso social, académico, cultural, y ambiental y sus resultados financieros.

Revisión 24 – Enero 23 de 2024



Juan Manuel Gers
Presidente

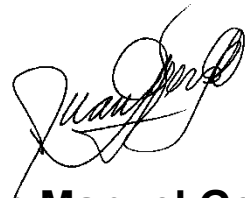


Gloria M. Vallejo
Jefe Gestión
Integral

VALORES CORPORATIVOS

GERS

- **Integridad**
- **Responsabilidad**
- **Respeto**
- **Compromiso**
- **Solidaridad**



Juan Manuel Gers
Presidente

Revisión 8 – Enero 23 de 2024



Gloria M. Vallejo
Jefe Gestión Integral

PROPUESTA DE VALOR

GERS

Estamos preparados para comprender las necesidades de nuestros clientes, desarrollar y entregar soluciones a su medida, confiables, sostenibles y efectivas.



Juan Manuel Gers
Presidente

Revisión 24 – Enero 23 de 2024



Gloria M. Vallejo
Jefe Gestión
Integral

PILARES ESTRATÉGICOS GERS



Calidad
y
eficiencia

Crecimiento
consciente
y
sostenible

Innovación y
adopción

Satisfacción de
Nuestros
Clientes

Diferenciación

Alianzas
estratégicas

ESTRATEGIA CORPORATIVA GERS

- Consolidar unidades de negocios aprovechando la afinidad y complementariedad de las áreas operativas actuales.
- Ofrecer nuevos servicios y productos.
- Aumentar nuestra participación en el mercado nacional y en el mercado internacional, apalancados en la presencia de nuestras empresas en otros países y a través de alianzas y/o adquisiciones.



Juan Manuel Gers
Presidente

Revisión 24– Enero 23 de 2024



Gloria M. Vallejo
Jefe Gestión
Integral

MARCO LEGAL Y NORMATIVO GERS

Los productos y servicios que presta GERS cumplen normatividad legal nacional e internacional de calidad, seguridad salud en el trabajo y ambiental

Los principales requisitos legales aplicables se encuentran en los códigos y reglamentos de carácter legal y obligatorio expedidos por el estado Colombiano, tales como:

- Código eléctrico nacional NTC 2050
- Reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE
- Reglamento técnico de iluminación y alumbrado público RETILAP
- Reglamento colombiano de construcción sismo resistente NSR 10
- Resolución 0312 de 2019 estándares mínimos del SGSST

GERS realiza actualización de los requisitos de tipo legal y regulatorio con el fin de garantizar su cumplimiento, para esto cuenta con una matriz legal integral.

MARCO LEGAL Y NORMATIVO GERS

Algunos criterios exigidos por clientes son:

Resolución 5018 de 2019:

- Que conforme a lo previsto en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 del Sector Trabajo, en los artículos 2.2.4.6.1, 2.2.4.6.8, el artículo 348 del Código Sustantivo del Trabajo, y el artículo 84 de la Ley 9a de 1979, los empleadores son responsables de la Seguridad y Salud en el Trabajo de sus trabajadores y de proveerles condiciones seguras de trabajo.
 - **Artículo 72. Trabajos con tensión** . Requisitos para el personal. Para realizar una actividad o trabajo En media tensión se requiere:
 - ❖ d) Se le debe practicar exámenes médicos de ingreso y periódico anual para constatar su estado de salud, condición física y mental y su aptitud para este tipo de trabajo. No son aptos para el oficio personas con marcapasos, prótesis u órtesis metálicas.
 - ❖ **Parágrafo** . El personal que realice trabajos con tensión debe encontrarse en condiciones óptimas tanto físicas como psicológicas.
 - **Artículo 54:** Se dispondrá siempre de un plan de emergencia y de personas responsables para la atención de primeros auxilios, teniendo en cuenta esto, curso de formación en RCP y PA de 40 horas avalado por bomberos - 22 de marzo, 12 y 26 de abril, 10 y 24 mayo, 15 de junio
-

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS **GERS**

Resolución 0312

DESEMPEÑO GENERAL DE LOS ESTANDARES MINIMOS DEL SG-SST				
CICLO		ESTANDAR	Puntaje Posible	Puntaje Obtenido
I	PLANEAR	RECURSOS	10	10
		GESTIÓN INTEGRAL DEL SG-SST	15	13
II	HACER	GESTIÓN DE LA SALUD	20	18
		GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS	30	25
		GESTIÓN DE AMENAZAS	10	10
III	VERIFICAR	VERIFICACIÓN DEL SG-SST	5	5
IV	ACTUAR	MEJORAMIENTO	10	10
PUNTAJE TOTAL			100	91

El CCS evaluó en el año 2023 en Auditoría de la Guía RUC el cumplimiento de requisitos de la resolución 0312 y consideró que GERS tiene un grado de implementación del 91%% el cual es mas bajo que el evidenciado. Las desviaciones mas relevantes implican:

- Normatividad nacional vigente: Restricciones de salud, exámenes médicos completos
 - Normatividad nacional vigente: Mantenimiento y control metrológico
-

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS **GERS**

Resolución 0312

CICLO	ESTÁNDAR	CALIFICACIÓN
Planear	Recursos	100 %
	Gestión Integral	100 %
Hacer	Gestión de la salud	100 %
	Gestión de Peligros y Riesgos	100 %
	Gestión de Amenazas	100 %
Verificar	Verificación del SGSST	100 %
Actuar	Mejoramiento	100 %
TOTAL		100 %

La presente certificación se expide a solicitud de la empresa a 06/12/2023

De acuerdo a evaluación por parte de la ARL de Resolución 0312 de Diciembre del 2023 se obtiene el 100% de cumplimiento.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS **GERS**

Resolución 0312



Ministerio del
Trabajo

Número Radicado: **REME-SGSST - 395903 - 2023 - 1**

Nombre de la Empresa :	GERS S.A.S	Regimén Tributario :	Régimen común
Tipo Persona	Jurídica	Número de Documento	890320064
Tipo Documento Empresa :	Número de Identificación Tributario	Número Telefónico fijo :	
Nombre Representante Legal :	Luis Posso	Cantidad Trabajadores :	139
Periodo Correspondiente :	2023		
Correo Electrónico :	luis.posso@gers.com.co		

Código CIU	Riesgo	Actividad Económica
5351101	Riesgo V	LA ACTIVIDAD DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE PRODUCEN ENERGÍA ELÉCTRICA Y TIENEN POR LO MENOS UNA PLANTA Y/O UNIDAD DE GENERACIÓN CONECTADA AL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL, BIEN SEA QUE DESARROLLEN ESA ACTIVIDAD EN FORMA EXCLUSIVA O EN FORMA COMBINADA CON OTRA U OTRAS ACTIVIDADES DEL SECTOR ELÉCTRICO,CUALQUIERA DE ELLAS SEA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL.

GERS

POLÍTICAS



POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL

GERS

GERS, empresa de consultoría en ingeniería que presta servicios de diseño, estudios, pruebas y puesta en servicio de sistemas eléctricos, comercialización de equipos y software especializados, se compromete a realizar sus actividades cumpliendo la legislación nacional, la internacional y los requisitos suscritos aplicables a sus proyectos. Sus acciones se orientan a la protección ambiental, la seguridad y salud de sus colaboradores y contratistas y se enfocan en la mejora continua de sus procesos y la satisfacción de sus clientes.

Hace parte de la política de GERS:

- Prevenir accidentes y enfermedades identificando los peligros, evaluando y valorando los riesgos, determinando los controles y mejorando continuamente las condiciones de trabajo
- Prevenir la contaminación del medio ambiente, controlando sus impactos, haciendo uso eficiente de sus recursos y asegurando la disposición adecuada de los residuos generados
- Desarrollar programas de responsabilidad social dirigidos a población vulnerable
- Evitar daños a su propiedad y la de sus clientes
- Prestar sus servicios con oportunidad, confiabilidad y rentabilidad adecuada

Para lograr estos compromisos, la empresa provee los recursos humanos, económicos y técnicos necesarios para el mejoramiento de sus servicios y el desarrollo integral de sus colaboradores



Juan Manuel Gers
Presidente

Revisión 29 Enero 23 de 2024



Gloria Mercedes Vallejo
Jefe Gestión Integral

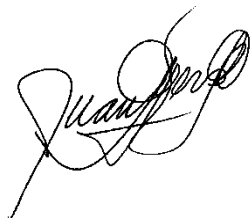
GERS

POLÍTICA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

GERS promueve los hábitos de vida saludable entre sus empleados y colaboradores y trabaja en la prevención de la enfermedad y adicciones.

El consumo de sustancias psicoactivas (tabaco, alcohol, drogas), se considera lesivo para la salud y por tal razón está prohibido su consumo dentro de las instalaciones de GERS o las de sus clientes.

Igualmente está prohibida la comercialización de estas sustancias.



Juan Manuel Gers
Presidente

Revisión 20 – Enero 23 de 2024



Gloria M. vallejo
Gerente Gestión
Integral

PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD GERS

Procedimiento PR-071 “CONTROL Y DETECCIÓN DE ALCOHOL Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS”

Objetivo General: Generar en los colaboradores de GERS S.A. acciones que promuevan la prevención, la reducción y el tratamiento de los problemas vinculados al consumo de alcohol y drogas que afecten el desempeño laboral, social, familiar e individual, buscando el mejoramiento de la salud y bienestar del colaborador mejorando su productividad y buscando disminución del ausentismo.

Para lo cual GERS ha generado unas estrategias que nos ayuden a sensibilizar frente a este problema:

- Plan caminando juntos: Con acompañamiento de la ARL
-

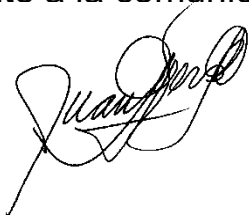
POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

GERS

GERS está comprometida con la prevención de accidentes asociados con el transporte de su personal. Para cumplir con este propósito define:

- Cumplir con la reglamentación del Código Nacional de Tránsito terrestre.
- Desarrollar estrategias de concientización a través de capacitaciones orientadas a la prevención de accidentes de tránsito.
- Realizar mantenimientos preventivo y correctivo de los vehículos de la compañía, para garantizar la seguridad de su desempeño.

Los empleados con vehículo propio, de la empresa o de terceros, son responsables de participar en las diversas actividades que se programen y desarrollen, con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes que puedan afectar su integridad física, mental y social o impactar negativamente a la comunidad y al ambiente.



Juan Manuel Gers
Presidente

Revisión 9 Diciembre 9 de 2022



Gloria M. vallejo
Jefe Gestión Integral

OBJETIVOS Y METAS DE SEGURIDAD VIAL GERS

- Destinar los recursos humanos, financieros y técnicos necesarios para dar cumplimiento al Plan Estratégico de Seguridad Vial, entendido como un proceso de mejora continua y desarrollo. (Ver presupuesto)
 - Desarrollar actividades de capacitación en cuanto a buenas prácticas y conductas seguras en materia de movilidad dirigida a los trabajadores. (Ver programa de capacitaciones)
 - Prevenir accidentes e incidentes de trabajo relacionados con riesgo vial en los trabajadores de la empresa. (Indicadores)
 - Monitorear las infracciones de tránsito de los trabajadores, generadas en el cumplimiento de la jornada laboral, en actividades misionales. (Encuesta PESV)
 - Garantizar que los vehículos que hacen parte de la movilidad en las operaciones de la Empresa GERS, sean seguros para su uso. (Mantenimiento)
 - Realizar de manera oportuna la investigación de accidentes laborales por riesgo tránsito que se presenten en la empresa, generando lecciones aprendidas como acción preventiva (Investigación de accidentes e incidentes) con análisis de acuerdo al peligro materializado.
-

GERS	REGISTRO DE INSPECCIÓN DIARIA DE VEHICULOS	RG-022-03
		Revisión 1 Enero 2017

DATOS DEL VEHÍCULO

NOMBRE DEL CONDUCTOR _____		FIRMA _____		AÑO _____											
TIPO DE VEHICULO: _____		MARCA: _____		SEMANA DEL _____ AL _____ MES _____											
FECHA _____		KM INICIAL: _____		KM FINAL: _____ DIF: _____											
ITEM	DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES	Incluye: Direccionales, parqueo, reversa, stop y señal trasera														
NIVELES	Incluye: Refrigerante, embrague, frenos, aceite hidráulico, dirección, limpiabrisas, aceite lubricante, combustible														
LLANTAS	Inspección externa: Llantas en buen estado, sin cortaduras profundas y sin abultamientos / 3mm. de huella minima/presión de acuerdo a la capacidad de la llanta - rines en buen estado														
CARROCERIA	inspección externa 360 grados (detección de rayaduras, golpes, pastas, plásticos, espejos retrovisores)														
SEGURIDAD	Prueba de frenos antes de iniciar la marcha del vehiculo (con el carro encendido), freno de emergencia, cinturones de seguridad, alarma de reversa, pito, indicadores del tablero														
ASEO	Verificar limpieza y aseo interno del vehiculo (pisos, cojinería, guantera), objetos sueltos en la cabina														
KIT DE CARRETERA (LEY 769/02, ART.30)	Gato, cruceta, dos señales de carretera reflectivas en forma de triángulo, botiquín de primeros auxilios, extintor, tacos para bloqueo, herramientas básicas, llanta de repuesto, linterna.														
COMUNICACIÓN	Cuenta con equipo de comunicaciones: celular y tarjeta con los teléfonos de emergencia														
El conductor manifiesta que															
Conoce o ha consultado los riesgos del desplazamiento, características de la vía, obras desvíos, condiciones climáticas adversas (# 767 Estado de las vías - Ministerio de transporte)															
Conoce la política de alcohol y drogas y sabe que no debe conducir bajo el efecto de cualquier bebida alcohólica o sustancia psicoactiva															
Se encuentra en buen estado de salud y sin fatiga															
Se compromete al cumplimiento de las normas consignadas en el código de tránsito															

Si alguna de las condiciones anteriores no es satisfactoria, comuníquese con el coordinador de transporte

OBSERVACIONES

REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD **GERS** INDUSTRIAL

- **ARTICULO 1.** La empresa se compromete a dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, tendientes a garantizar los mecanismos que aseguren una adecuada y oportuna prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de conformidad Código Sustantivo del trabajo.

 - La Ley 9 de 1979, Resolución 2400 de 1979, Decreto 614 de 1984, Resolución 2013 de 1986, Resolución 6398 de 1991, Ley 776/02, Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 1111 de 2017, y demás normas que con tal fin se establezcan.

 - **ARTICULO 2.** La empresa, se obliga a promover y garantizar la constitución y funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST, de conformidad con el programa de salud ocupacional, Resolución 2013 de 1986, Decreto 1295/94, Decreto 1072 de 2015, Resolución 1111 de 2017.

 - **ARTICULO 3.** La empresa se compromete a hacer una adecuada asignación de los recursos necesarios para poder diseñar, implantar, revisar, evaluar y mejorar las medidas para la prevención y el control para que de esa manera se pueda tener asegurada una eficaz gestión de los riesgos a los que se encuentra expuesto el lugar de trabajo y para que los diferentes responsables puedan cumplir con las responsabilidades que se han designado, desarrollando actividades permanentes, de conformidad con el Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo, que contemplan como mínimo los siguientes aspectos:
 - a) Programas de Gestión de la Salud: Orientados a promover y mantener el más amplio grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todos los oficios, prevenir cualquier daño a su salud, ocasionado por las condiciones de trabajo.

 - b) **Programas de Gestión de Peligros y Riesgos:** Dirigidos a establecer las mejores condiciones de saneamiento básico industrial y crear los procedimientos que conlleven a eliminar o controlar los factores de riesgo que se originen en los lugares de trabajo y que puedan ser causa de enfermedad laboral, disconfort o accidentes.
-

REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

GERS

PARAGRAFO: A efecto de que los riesgos contemplados en el presente artículo no se traduzcan en accidentes de trabajo o enfermedades laborales, GERS ejerce su control en la fuente, en el medio transmisor o en el trabajador, de conformidad con lo estipulado en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.

ARTÍCULO 5: La empresa y sus trabajadores darán estricto cumplimiento a las disposiciones legales, así como a las normas técnicas e internas que se adopten para lograr la implementación de los Programas enfocados a la Gestión de la Salud, Peligros y Riesgos y Amenazas que sean concordantes con el presente Reglamento, Políticas y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.

ARTÍCULO 6: La empresa ha implementado un proceso de inducción del trabajador en las actividades que deba desempeñar, capacitándolo respecto a las medidas de prevención y seguridad que exija el medio ambiente laboral y el trabajo específico que vaya a realizar.

ARTÍCULO 7: La empresa se compromete a no contratar trabajadores menores de diez y ocho años de edad, el caso de contratar menores de esta edad la empresa se sujetará en lo establecido en su Reglamento interno de trabajo.

ARTÍCULO 8: Los trabajadores de la empresa GERS aceptan someterse a exámenes de detección de consumo de alcohol o drogas psicoactivas, según lo disponga el propietario del proyecto o la empresa, para lo cual debe firmar un consentimiento informado, de acuerdo al Reglamento Interno de trabajo.

ARTÍCULO 9: Este reglamento permanecerá exhibido en un lugar visible de la empresa y en forma digital en la wiki, y se dará a conocer a los trabajadores al momento de realizar la inducción.

- El COPASST se reúne mensualmente, hace seguimiento a la ejecución de los programas, contribuye a extender y divulgar la cultura de autocuidado y el reporte de actos y condiciones inseguras además de vigilar el cumplimiento de los procedimientos operativos de seguridad y contribuye con temas ambientales
 - El COPASST considera que ha recibido apoyo de la dirección para la ejecución de los programas, condición que ha permitido extender la cultura de prevención del riesgo.
 - Se dieron elecciones de COPASST en el 2023.
 - El período de vigencia de los miembros del Comité es de 2 años, al cabo del cual podrán ser reelegidos.
 - El empleador debe nombrar sus representantes y los trabajadores elegirán los suyos mediante votación libre
-

El COPASST debe estar conformado por igual número de representantes por parte de la administración e igual número de representantes por parte de los trabajadores.

GERS COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COPASST 2023-2025

ELEGIDOS POR VOTACIÓN



Michelle Morales



Melanny Anaya



David Figueroa



Jonier Bolaños

ELEGIDOS POR LA GERENCIA



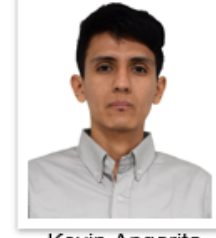
Malena Aragón



Nicolás Marín



Sergio Vargas



Kevin Angarita

- Al cierre del año 2022 el comité de convivencia presentó el informe con resultado de cero quejas originadas en acoso laboral durante el período Enero – Diciembre.
 - El clima laboral mantiene estable su resultado y se han formulado acciones para la mejora por parte del proceso en conjunto con gestión humana.
 - Finalizaron el periodo en marzo del 2023, por lo cual se realizó nuevas elecciones y se tiene nuevo Comité, se realizó plan de formación de acuerdo a programa de capacitación.
-

COMITÉ DE CONVIVENCIA

GERS

Es responsabilidad de las empresas públicas y privadas conformar el comité de convivencia y a través de él, atender por sus necesidades de solución de conflictos que características se puedan tipificar como acoso laboral.

SITUACIONES DE ACOSO

- Maltrato verbal o físico
 - Persecución laboral
 - Discriminación
 - Entorpecimiento de la labor
-

FUNCIONES DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA GERS

1

Recibir y dar trámite a las quejas presentadas con la descripción de las situaciones que pueden considerarse acoso. Revisar las pruebas.

2

Examinar de manera confidencial los casos presentados

3

Escuchar a las partes involucradas

4

Conciliar con las partes un plan de acción para mejorar la convivencia

5

Proponer a la dirección de la empresa acciones que mejoren la convivencia y comunicación

COMITE DE CONVIVENCIA

GERS

GERS

COMITÉ DE CONVIVENCIA 2023-2025

ELEGIDOS POR VOTACIÓN



Mariano Hurtado



Angelica Suarez



Hernán Bravo

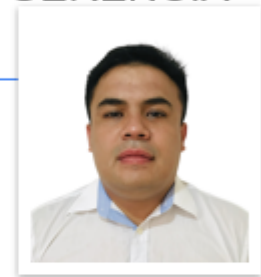


Armando Rodríguez

ELEGIDOS POR GERENCIA



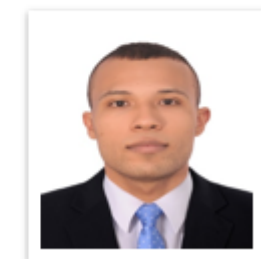
Francisco Pacheco



Manuel Trujillo



Douglas López



Julián Tascón

PLAN DE EMERGENCIA

GERS

- Evacuación
- Control de incendios
- Primeros auxilios

MEDEVAC



Cali: área protegida por
EMERMÉDICA 485 8595



Bogotá: área protegida por
EMERMÉDICA 587 8027

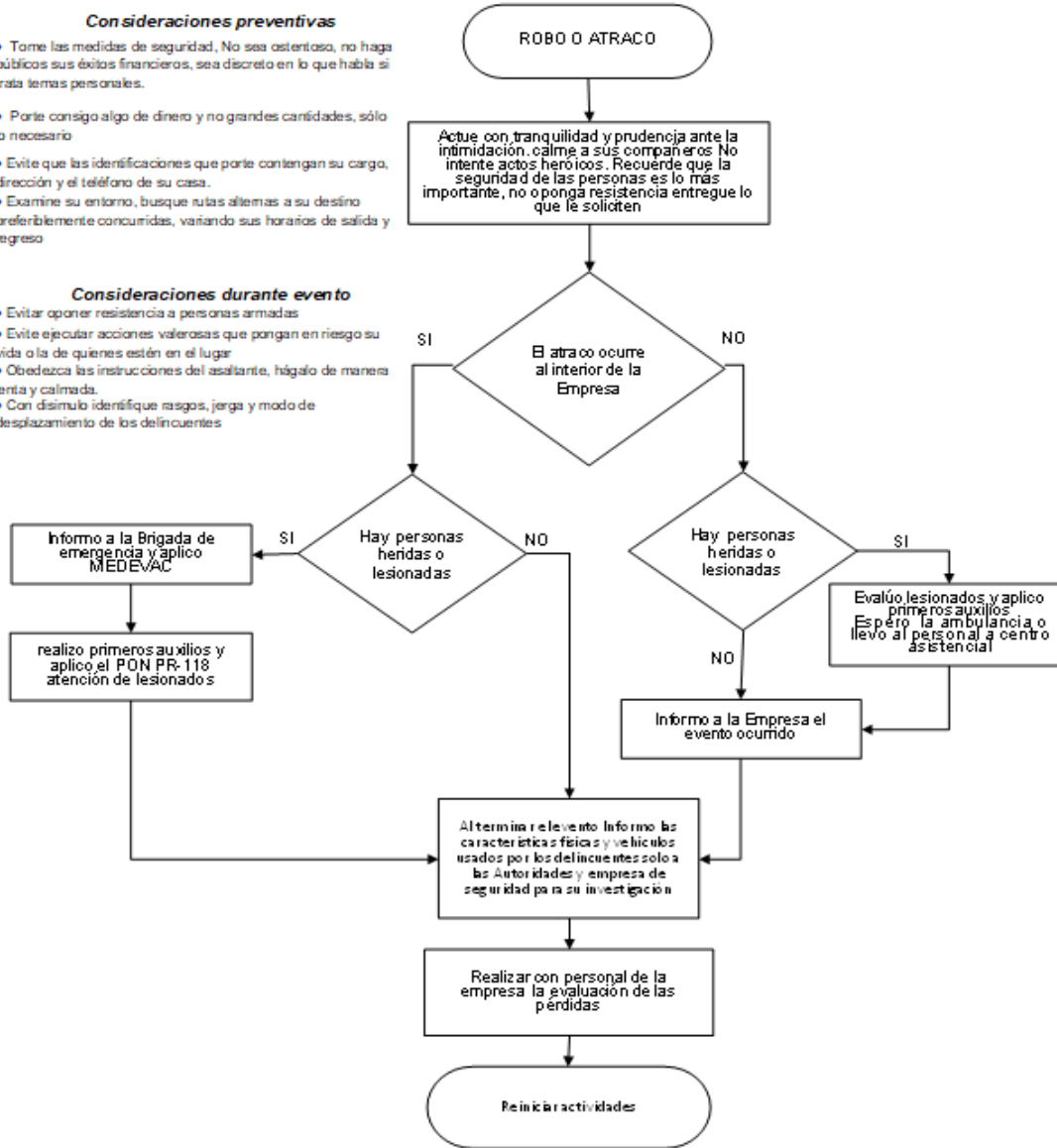
PLAN DE EMERGENCIA

Consideraciones preventivas

- Tome las medidas de seguridad, No sea ostentoso, no haga públicos sus éxitos financieros, sea discreto en lo que habla si trata temas personales.
- Porte consigo algo de dinero y no grandes cantidades, sólo lo necesario
- Evite que las identificaciones que porte contengan su cargo, dirección y el teléfono de su casa.
- Examine su entorno, busque rutas alternativas a su destino preferiblemente concurridas, variando sus horarios de salida y regreso

Consideraciones durante evento

- Evitar oponer resistencia a personas armadas
- Evite ejecutar acciones valerosas que pongan en riesgo su vida o la de quienes estén en el lugar
- Obedezca las instrucciones del asaltante, hágalo de manera lenta y calmada.
- Con disimulo identifique rasgos, jerga y modo de desplazamiento de los delincuentes



Elaboró	Francisco Javier Pacheco	Ingeniero Proyectos
Revisó	Gloria Vallejo	Responsable Gestión Integral
Aprobó	Luis Freyder Posso	Gerente



GERS



INTEGRANTES BRIGADA DE EMERGENCIA CALI

- **Primeros Auxilios**

Rubén Arias – Angélica

Bernal Héctor Lugo -

Julián Preciado

Eliana Patiño, Julián Preciao

- **Control de incendios**

Jonathan Zuluaga

Francisco Pacheco

Douglas López

Harold Hernandez

David Figueroa

- **Evacuación**

Yenny Tafurt

Andrés

Benavides

Claribel Vallejo

GERS



GERS

INTEGRANTES BRIGADA DE EMERGENCIA BOGOTÁ

- **Primeros Auxilios**
Armando Rodriguez
 - **Control de incendios**
Armando Rodriguez
 - **Evacuación**
Flor Angela Zapata
-

FACTORES DE RIESGO Y SUS CONTROLES

GERS

Biomecánico

Posturas adecuadas

Evaluaciones de puesto de trabajo

Capacitaciones

Posturas

Elementos de ergonomía

Pausas activas

Químico

Entrenamiento

Identificación del producto

Fichas MDS

Uso adecuado de EPP

Alturas

Personal certificado

Uso de EPCC

Programa de TA

Eléctrico

Capacitación

Autocuidado

Entrega de EPP

Psicosocial

Jornada de trabajo

Beneficios de la empresa

Evaluaciones médicas

Batería Riesgo Psicosocial

MATRIZ DE PELIGROS

GERS

La **identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos** en un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) deberá ser desarrollados por un responsable ayudado del **compromiso y la participación** de todos los empleados de la organización, independientemente del nivel que tengan.

La **identificación de peligros, la evaluación y la valoración de riesgos** deben ser documentadas y actualizadas según lo siguiente:

- Anualmente
- Cada vez que suceda un **accidente de trabajo grave o mortal** o un evento catastrófico en la organización.
- Cuando se presenten cambios en los procesos, en las instalaciones en la maquinaria o en los equipos que se utilizan.

WIKI:Matriz de identificación de peligros.

ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

GERS



WIKI: Matriz de Aspectos e Impactos ambientales.

PROCEDIMIENTOS SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE LA TAREA

GERS

CODIGO	NOMBRE
PR-103	<i>Procedimiento de seguridad para Pruebas y medición de parámetros eléctricos</i>
PR-110	<i>Procedimiento para trabajo en Alturas</i>

WIKI: Seguridad

¿QUÉ ES UN ACCIDENTE DE TRABAJO? GERS

El concepto de accidente de trabajo que se aplica en Colombia, es el de la Decisión 584 de 2004 de la Comunidad Andina de Naciones, y se ratifica y complementa con la ley 1562 de 2012.

- **Accidente de trabajo.** Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
- Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.

EXCEPCIONES: ¿QUÉ NO ES UN ACCIDENTE DE TRABAJO?

Aquel que se produce por la ejecución de actividades diferentes para las que fue contratado el trabajador (actividades recreativas, deportivas o culturales, incluidas las previstas en el artículo 21 de la ley 50 de 1990, así se produzca durante la jornada laboral), a menos que actúe por cuenta o representación del empleador

El sufrido fuera de la empresa durante los permisos remunerados o sin remuneración, así se trate de permisos sindicales

¿QUÉ HACER EN CASO DE UN ACCIDENTE DE TRABAJO?

GERS

GERS se encuentra afiliada a la Administradora de riesgos laborales **ARL COLMENA** encargada de prevenir, proteger y atender a los trabajadores, de los efectos de un accidente de trabajo y enfermedad profesional.

En caso de accidente de trabajo se debe reportar inmediatamente a la ARL COLMENA que cuenta con la línea salvavidas desde cualquier lugar de país **018000-9-19667** en Cali al Tel. **4036400** en Bogotá al Tel **401 0447** donde recibirá orientación para realizar el proceso de atención de urgencias.

Si está fuera del país comuníquese a la línea gratuita +57 (601) 633 77 42

El accidente laboral se debe reportar a la **ARL COLMENA** en un plazo máximo de dos días

¿QUÉ DERECHOS SE TIENE AL ESTAR AFILIADO A ARL?

GERS

Cuando un trabajador afiliado a una ARL sufre un ACCIDENTE DE TRABAJO tiene derecho a las siguientes prestaciones médicas y asistenciales:

- Atención médica,
 - quirúrgica Atención
 - odontológica Paraclínicos
 - Hospitalización
 - Suministro de medicamentos
 - Prótesis y órtesis y su reparación
 - Rehabilitación física y profesional
 - Gastos de traslado (cuando amerite)
-

DEBERES Y DERECHOS DEL EMPLEADO

GERS

▪ DEBERES

- Cumplir las políticas definidas por la empresa
- Usar adecuadamente los EPP
- Seguir los procedimientos de trabajo seguro
- Reportar los accidentes e incidentes
- Asistir a las capacitaciones

▪ DERECHOS

- Prestaciones sociales: prima, vacaciones, cesantías, intereses de las cesantías.
 - Contrato laboral
 - Afiliación a seguridad social.
-

REPORTE DE CONDICIONES Y ACTOS INSEGUROS

GERS

De acuerdo al Artículo 3 de la Resolución 1401 de 2007. se define incidente de Trabajo como:

“Suceso acontecido en el curso del trabajo o en relación con éste, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos”.

Es muy importante para el SG, que usted reporte todos los incidentes, actos o condiciones inseguras que se presentan tanto al interior de GERS como en las empresas clientes.

Todas las acciones y decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o incidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y otras personas.

Los actos inseguros ocasionan el 96% de los accidentes.

- ✦ Realizar labores sin autorización.
- ✦ Realizar la labor en condiciones inseguras o subestándar.
- ✦ Omitir las condiciones de peligro o simplemente no dar aviso de las condiciones.
- ✦ Utilizar los elementos, equipos, máquinas de trabajo sin los dispositivos de seguridad o en mal estado.

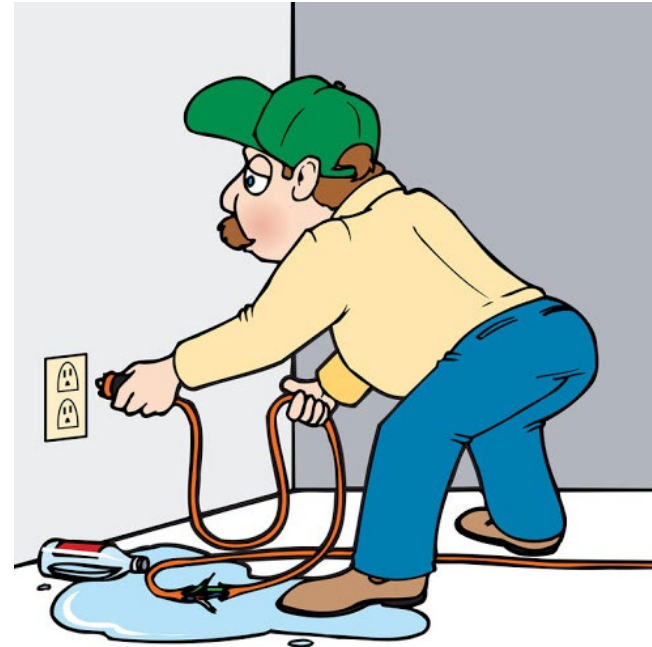


CONDICIÓN INSEGURA

GERS

Todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las máquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas, los bienes, la operación y el medio ambiente y que bajo determinadas condiciones puede generar un incidente y/o accidente.

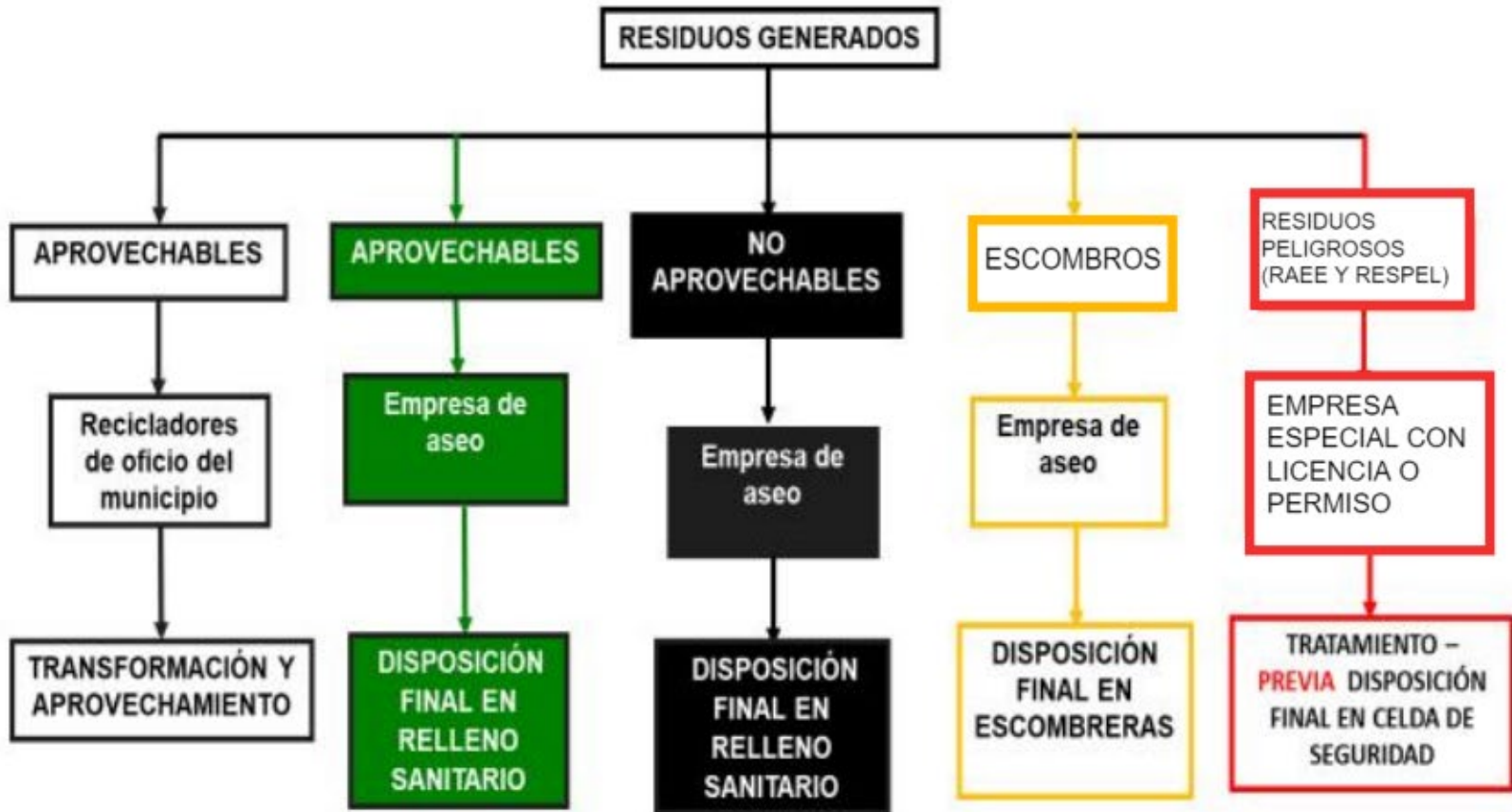
- Operar equipos sin autorización.
- No señalar o advertir de algún peligro.
- No asegurar adecuadamente los equipos.
- Operar equipos a velocidades inadecuadas.
- Quitar dispositivos de seguridad.
- Utilizar equipos y/o materiales defectuosos.
- No utilizar equipos de protección personal EPP



- Gestión de residuos sólidos y líquidos Gestión de consumo de agua, energía
- Recuperación y mantenimiento del separador de la Cra 66 entre calle 3 y 3B declarándolo zona limpia - convenio con el DAGMA.



CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS GERS



CÓDIGO DE COLORES



GERS



➤ **COLOR VERDE:** Son los residuos ordinarios o aprovechables como restos de comida, poda de arboles y jardines.

➤ **COLOR NEGRO:** Son los no aprovechables como los residuos higiénicos, servilletas de papel y papel de cocina, papeles crepe, fotografía, etc. Residuos de barrido, icopor, empaques de alimentos (envoltorios de golosinas), vajillas desechables (platos, cubiertos y vasos).



GERS

- **COLOR BLANCO:** Residuos reciclables como el papel, cartón y similares, empaques de plástico que no hayan estado en contacto con residuos peligrosos, empaques de vidrio chatarra, metales que no hayan estado en contacto con residuos peligrosos, envases de alimentos y bebidas, etc.
- **CANECA CON BOLSA NEGRA:** Los tapabocas y guantes utilizados para la prevención del COVID deben ir separados en doble bolsa de color negra que no debe ser abierta por el personal que realiza el reciclaje de oficio.



GERS

- **CANECA ROJA 1:** Desechos que impliquen residuos peligrosos como envases de productos químicos, latas contaminadas con lubricantes, limpiador de contactos.
- **CANECA ROJA 2:** : Residuos eléctricos y electrónicos (RAEES, RESPEL). Algunos ejemplos son pantallas y monitores, lámparas, grandes y pequeños aparatos, y aparatos de informática y telecomunicaciones.



GERS

**DIRECCIONA MIENTO
ESTRATÉGICO**

Direccionamiento estratégico 2024

GERS

1

- Incrementar participación en el mercado nacional e internacional y proyectar la empresa para atender nuevos requerimientos del mercado. En el mercado nacional debemos tener un plan quinquenal que permita interactuar con al menos el 50% de las empresas que más facturan en Colombia

2

- Consolidar una cultura organizacional y modernizar la estructura organizacional

3

- Proveer los recursos necesarios a las áreas para atender los proyectos adjudicados

4

- Consolidar el equipo de mercadeo y ventas para tener más fuerza de ventas a nivel nacional e internacional y disponer del CRM

5

- Mejorar la productividad, la eficacia operativa y administrativa

6

- Desarrollar más el GERSPRO para tener un mejor control de la gestión de los proyectos
-

Direccionamiento estratégico 2024

GERS

7

- Cumplir las metas financieras para sostener la buena marcha de la empresa

8

- Planear la estructura financiera de la empresa para el normal funcionamiento, la ejecución de los proyectos, apalancar el crecimiento y mantener unas finanzas sanas

9

- Consolidar un equipo de desarrollo e innovación para proveer soluciones integrales a los clientes

10

- Incrementar y actualizar las competencias de los profesionales mediante el plan de capacitación interna

11

- Aprovechar la reforma de la sede de Cali y nuestras oficinas de B/quilla y Bogotá para tener más presencia y relacionamiento

12

- Dotar de una estructura de coordinación y operación a GERS Academy

13

- Mantener apoyo a proyectos sociales, académicos y culturales de la región y el país
-

OBJETIVOS DE GESTIÓN INTEGRAL

GERS

OBJETIVO	INDICADOR	META	RESPONSABLE
Mantener la satisfacción del cliente externo	Encuesta de satisfacción del cliente externo	4.6	Toda la organización
Reducir los accidentes de trabajo	# de accidentes	0	Toda la organización
Reducir el riesgo por enfermedad cardiovascular	Cumplimiento programa vigilancia epidemiológica	90 %	Gestión Integral
Mantener la satisfacción del cliente interno	Encuesta de comunicación y clima laboral	4,4	Gestión Humana
Mantener el nivel de aprovechamiento de los residuos generados	% residuos aprovechables	50%	Gestión Integral
Mantener bajo control el consumo de agua/por persona	Consumo m3/# personas	1 Cali 2 Bogotá	Toda la organización
Mantener bajo control el consumo de energía por persona	Consumo en KWh/persona	104.24 Cali 41.30 Bogotá	Toda la organización



GERS

RIESGOS Y OPORTUNIDADES

GERS

¿Qué es un riesgo? Un riesgo es efecto de la incertidumbre sobre los objetivos, donde un efecto es una desviación respecto a lo previsto, esta variación puede ser positiva, negativa o ambas, y puede abordar, crear o resultar en oportunidades y amenazas, y la incertidumbre es el estado, incluso parcial, de deficiencia en la información relativa a la comprensión o al conocimiento de un evento, de sus consecuencias o de su probabilidad.

Ejemplo de riesgos: virus informáticos, pérdida o robo de equipos, multas por incumplimientos legales, pérdida del certificaciones ISO

Las oportunidades están ligadas al riesgo, en este sentido, anteriormente cuando nos referíamos a la posibilidad de que todos los riesgos puedan tener desviaciones positivas, implícitamente se denotó el potencial de cada desviación positiva para proporcionar una oportunidad.

Ejemplo de oportunidades: nuevas tecnologías, las nuevas tecnologías ofrecen a las organizaciones la opción de mejorar sus productos y/o servicios.

Nuevos mercados, la economía global actual, ofrece un gran número de países y culturas donde vender nuestros productos y/o servicios.



GERS

CONTROL DE PROCESOS

DOCUMENTOS INDISPENSABLES EN CARPETAS DE PROYECTOS

Todos los proyectos deben evidenciar que cumplen el ciclo PHVA y que controlan los riesgos asociados a su ejecución. Los documentos que demuestran estos controles son:

1. Acta de planeación del proyecto, cronograma o para proyectos cortos planeación en el CRM
 2. Registro de inspección RG-010-01 o sus equivalentes. Algunos proyectos tienen control de entregables diseñados de manera particular y son válidos.
 3. Control de riesgos ATS y ARPT para proyectos con actividades de campo
 4. Control de contratistas si los hay. Los entregables deben quedar registrados en el RG-010-01
 5. Control de No conformes internos o de proceso si los hubo
 6. RG-120-02 Seguimiento al estado de los equipos en proyectos donde se requieran
 7. RG-103-01 Lista de verificación para control de seguridad
 8. Acta de entrega
 9. Encuesta de satisfacción del cliente
-

PROCEDIMIENTOS SEGUROS PARA EL **GERS** DESARROLLO DE LAS TAREAS

CODIGO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
PR-119	Identificación de peligros - RG-119 -01 ATS - RG-119-02 Análisis de riesgo previo a la tarea	Basado en la guía GTC-45 para identificación de peligros
PR-103	Procedimiento de seguridad para trabajos en campo - RG-103 Lista de chequeo	Basado en las actividades de GERS tanto en frío como en caliente



GERS

FUNCIONES, RESPONSABILIDADES Y BENEFICIOS

PERFILES DE CARGOS Y FUNCIONES GERS

Al momento de vinculación con GERS, el empleado puede consultar el perfil del cargo en la wiki de GERS en el siguiente enlace: <http://wiki.gers.co/doku.php>

En la pestaña índice se debe buscar el cargo asignado para que lo lleve a la pestaña correspondiente. Por cada cargo se puede consultar la siguiente información:

- Identificación.
- Propósito general – objetivo del cargo.
- Responsabilidades del cargo.
- Autoridad.
- Entorno del cargo.
- Aptitudes y exigencias del puesto de trabajo.
- Experiencia.
- Funciones principales.
- Profesiograma (Riesgos asociados, exámenes médicos).

La pestaña **COMUNES A TODOS**, se refiere a las responsabilidades comunes a todos los trabajadores en temas de seguridad y salud en el trabajo. Se recomienda revisarlas e interiorizarlas.

BENEFICIOS

GERS

En cuanto a Responsabilidad Social y con el ánimo de estimular el desempeño y mejorar la calidad de vida de sus trabajadores, **GERS** ha establecido los siguientes beneficios:

Inclusión en el seguro colectivo de vida, para contratos a termino indefinido una vez termine el período de prueba.

Entrega de auxilios de acuerdo con las directrices dadas en el procedimiento PR-030: Procedimiento Auxilios, que se encuentra publicado en la wiki:

- Auxilios de estudio
- Auxilio de oftalmología
- Auxilio por nacimiento
- Auxilio por matrimonio
- Auxilio por calamidad doméstica

Convenios de libranza para préstamos con descuentos por nómina: Banco de Occidente, Davivienda, Itaú y Comfenalco Financiera.

Convenio con Camposanto Metropolitano para adquisición de auxilio funerario y descuento por nómina.

Convenio para atención médica domiciliaria: EMI y Emermédica (Área protegida).

Adicionalmente, pensando en el bienestar del empleado y la familia, se otorgan los días 24 y 31 de diciembre, en caso de ser hábiles o el día inmediatamente anterior para compartir con el grupo familiar.



GERS

INDUCCIÓN
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

OBJETIVO

GERS

Administrar el buen uso de las tecnologías de la información de manera edificante garantizando su funcionalidad para el óptimo desempeño en base a las necesidades de los usuarios y de las operaciones de la empresa.



CUENTA DE GOOGLE

GERS

A los nuevos usuarios se les creara una cuenta bajo la plataforma de Google, la cual tiene como dominio (@gers.com) .

Las cuentas creadas bajo el perfil de Google tendrán acceso a las aplicaciones como:

1. Gmail (Correo)
2. Calender (Calendario)
3. Drive (Espacio en la nube)
4. Meet (Llamadas y video conferencias)
5. Chat (Aplicación de mensajería)

Todas estás aplicaciones pueden usadas desde cualquier navegador o desde un dispositivo móvil.



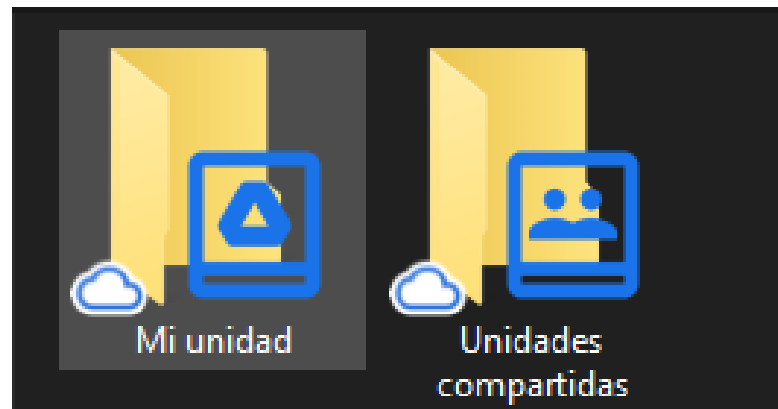
GOOGLE DRIVE & BACKUP GERS

El equipo asignado a cada usuario se configura la aplicación de **Google Drive**. Dentro de la unidad de Drive, se encontraran dos carpetas “**Mi Unidad**” y “**Unidades Compartidas**”.

Mi Unidad: El usuario deberá de guardar toda la información que vaya a comenzar a trabajar ya que está será la ruta por defecto del Backup de la información.

La ruta en el equipo será la siguiente:

❖ Equipo\Z:\Mi unidad

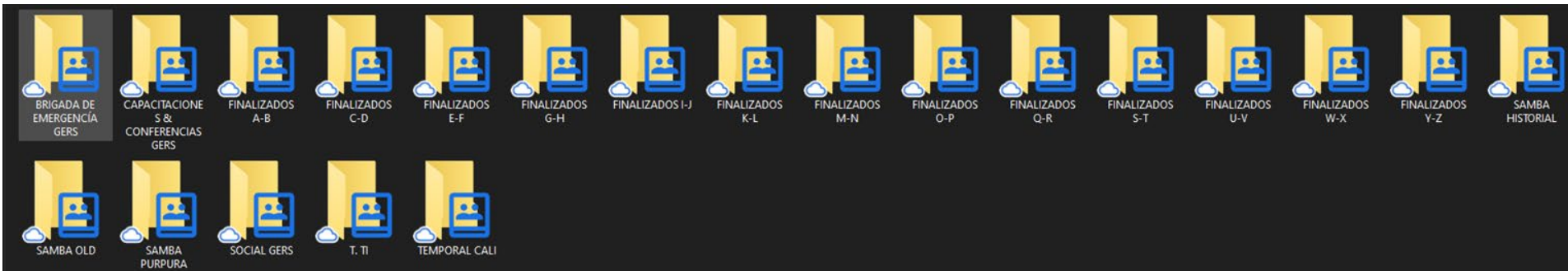


GOOGLE DRIVE & BACKUP GERS

Unidades Compartidas: Es un espacio compartido con otros usuarios e información de la compañía a la cual tendrá acceso de manera limitada. Estas unidades cuentan con diferentes permisos los cuales serán ajustados por el área de TI según la necesidad y unidad correspondiente.

Los roles que se manejan son los siguientes:

- ❖ Administrador
- ❖ Administrador de contenido
- ❖ Colaborador
- ❖ Comentarista
- ❖ Lector



ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN

GERS

Una vez ya se haya configurado la ruta del Backup en el equipo del usuario, se deberá de seguir con la siguiente estructura para la organización de la información correspondiente a los proyectos que el usuario tenga a cargo.

Dentro de la carpeta de **Mi Unidad** deberá de crear una carpeta secundaria con el código del proyecto y el nombre del mismo.

- ❖ Equipo Equipo\Z:\Mi unidad\Código del proyecto, consecutivo del proyecto y nombre del proyecto.
 - ❖ Ejemplo: Equipo\Z:\Mi unidad**S16-39 PRUEBAS A INTERRUPTORES DE BAJA TENSION**
-

ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN

GERS

Cada una de las área cuenta con una encargado para subir la información de los proyectos finalizados a la unidad correspondiente en Drive.

- ❖ Área de Diseños: Yenny Tafurt
- ❖ Área de Estudios: Jesus Ortega
- ❖ Área de PAC: Angelly Mondragon
- ❖ Área de Bogotá: Armando Rodríguez

La información de los proyectos finalizados puede ser consultada por los usuarios a manera de lectura e información histórica.

La estructura que se debe tener al momento de subir la información es:

- ❖ Estructura: **Código del proyecto**, **consecutivo del proyecto** y **año del proyecto**.
 - ❖ Ejemplo: **J1-13 - 2014**
-

SOPORTE

GERS

En caso de tener dudas o fallas en su equipo por favor comunicarse con los encargados de TI los cuales atenderán sus inquietudes en el menor tiempo posible.

Correo: douglas.lopez@gers.com

Correo: Karen.gomez@gers.com

En caso de usar Gmail, también podrá comunicarse por medio de la aplicación de Chat.





GERS

INDUCCIÓN COMERCIAL

Febrero de 2024

GERS

Servicios que ofrece

GERS



NUESTROS SERVICIOS

GERS



GERS

Estudio de Sistemas Eléctricos

GERS

Estudios de sistemas eléctricos para electrificadoras, plantas industriales, mineras, centrales de generación y sector de hidrocarburos.

- Arco eléctrico (Arc Flash)
- Flujos de carga
- Cortocircuito
- Cálculo de ajustes y coordinación de protecciones eléctricas
- Estudio de conexión de centrales generadoras y proyectos eléctricos.
- Deslastre de carga.
- Estabilidad transitoria.
- Proyección de demanda y análisis de operación para industrias.
- Pérdidas en sistemas eléctricos.
- Saturación de transformadores de corriente
- Modelamiento de sistemas eléctricos en software de simulación.



- Diseño electromecánico y civil, conceptual, básico y de detalle para:
 - Líneas de distribución (BT y MT) y transmisión (AT y EAT) de energía eléctrica
 - Subestaciones eléctricas BT, MT, AY y EAT (Sistemas industriales, comerciales, hospitalarios, entre otros).
- Sistemas de control, medida y protección, sistemas de iluminación y Servicios auxiliares AC y DC
- Análisis de riesgo eléctrico, apantallamiento y puesta a tierra.
- Estudio de áreas clasificadas a prueba de explosión
- Interventoría de proyectos
- Avalados por CON para interventorías CREG 024



Pruebas, Automatización y Control

GERS

Ejecución de pruebas y puesta en servicio a equipos en sistemas de BT, MT y AT:

- Relés de protección eléctrica.
- Interruptores de potencia
- TC's y TP's y descargadores de sobretensión
- Transformadores de potencia y generadores.
- Sistemas de servicios auxiliares de AC y DC.
- Suministro, diseño y puesta en servicio de sistemas de control, medida y protección.

➤ Modernización de subestaciones



Pruebas preoperativas de sistemas de protección, medida y control.
220/115/13,2 kV en los Proyectos OLAP-GP1-EWS 2013-2016.
Minera Escondida - Chile.

Servicios Energéticos

GERS

- Estudios y mediciones de calidad de energía.
- Cargabilidad de transformadores, motores y acometidas
- Inspección de cumplimiento RETIE de instalaciones eléctricas.
- Estudios de armónicos – especificación de filtros – compensación reactiva.
- Estudios de perturbaciones en sistemas eléctricos.
- Levantamiento y actualización de diagramas unifilares
- Mediciones de resistencia de puesta a tierra, resistividad de terreno y equipotencialidad.
- Medición de tensiones de paso y de contacto.
- Pruebas a dispositivos de protección contra sobretensiones en baja tensión



Estudio de armónicos en subestaciones Panamá 230 kV y Cerromatoso 500 kV para interconexión Colombia – Panamá. Nueva subestación Pan de Azúcar 500 kV en Chile, Subestación La Niña 500 kV y Subestación Piura 220 kV en Perú.

Energías Renovables Solares y Eólicas GERS

GERS

 estudios energéticos consultores.
GRUPO MERCADOS ENERGÉTICOS CONSULTORES

SOMOS ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS ELÉCTRICOS, DISEÑOS, INTERVENTORÍAS Y PRUEBAS PARA PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES

- ⊙ ESTUDIOS DE CONEXIÓN, ESTUDIOS DE COORDINACIÓN DE PROTECCIONES, COORDINACIÓN DE AISLAMIENTO, ARC FLASH.
- ⊙ INGENIERÍA CONCEPTUAL, BÁSICA Y DETALLADA PARA SUBESTACIONES Y LÍNEAS DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICAS.
- ⊙ ASESORÍAS ESPECIALIZADAS EN CONTRATO DE CONEXIÓN.
- ⊙ MEDICIONES DE CALIDAD DE ENERGÍA PARA EVALUAR DISTORSIÓN ARMÓNICA.
- ⊙ PRUEBAS DE CURVAS IV.
- ⊙ PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO DE PROTECCIONES.
- ⊙ PRUEBAS DE VARIABLES ELÉCTRICAS Y METEOROLÓGICAS.

SOMOS AVALADOS POR EL CNO EN ALIANZA GERS Y GME PARA:

- ⊙ LA EJECUCIÓN DE LAS PRUEBAS DE VERIFICACIÓN DE CURVA DE CAPACIDAD PQ EN PLANTAS EÓLICAS Y SOLARES FOTOVOLTAICAS CONECTADAS AL STN Y STR.
- ⊙ REALIZACIÓN DE PRUEBAS PARA ENTRAR EN OPERACIÓN PLANTAS EÓLICAS Y SOLARES FOTOVOLTAICAS CONECTADAS AL STR CON CAPACIDAD EFECTIVA NETA POTENCIA MÁXIMA DECLARADA IGUAL O MAYO 5MW.

¡PREGUNTA POR NUESTROS SERVICIOS AQUÍ!



gERS@gERS.com.co



(+57) 317 640 8795



Cursos & Webinar Especializados

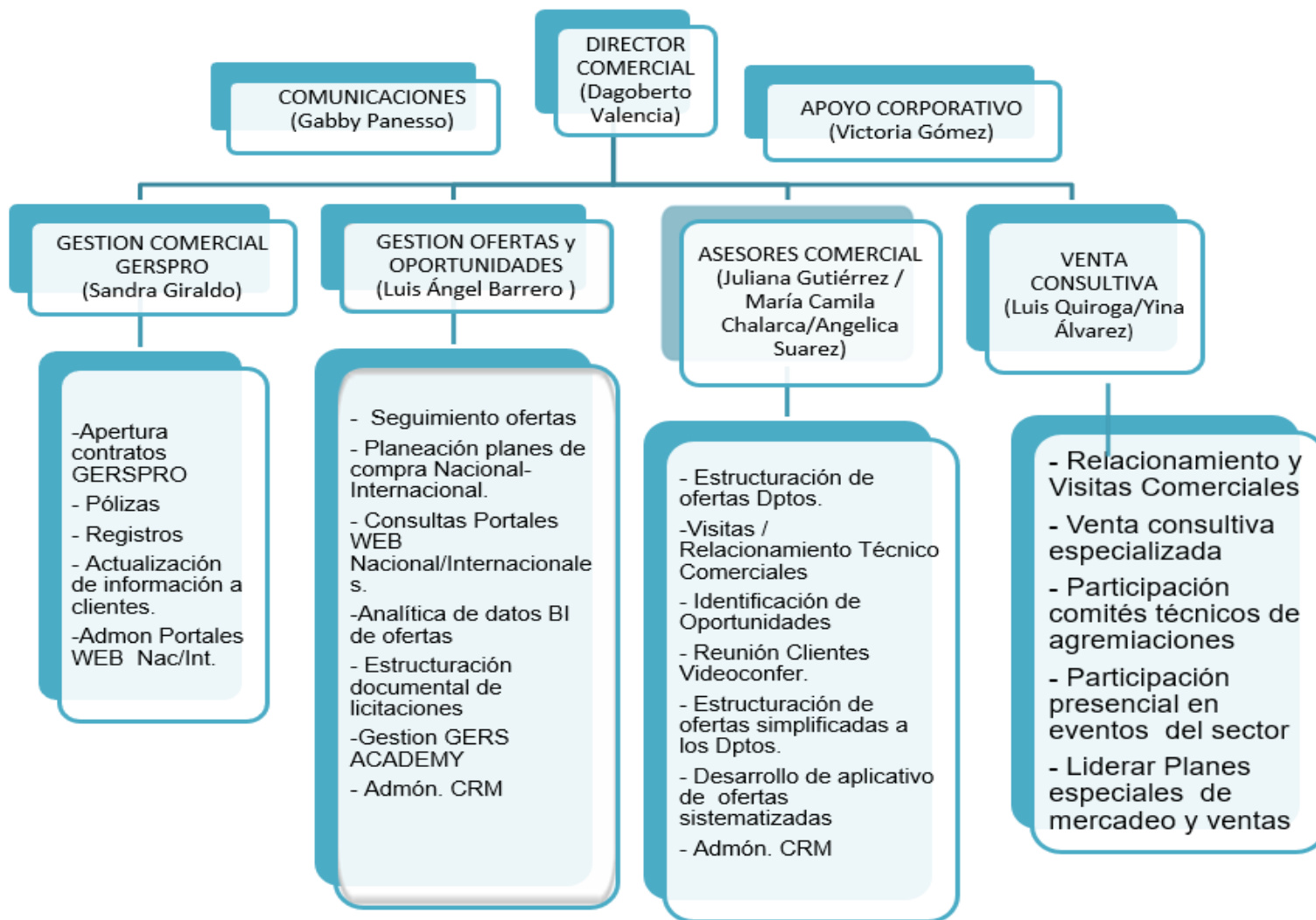


- Calidad de potencia.
- Estudios de cortocircuito y estudios de flujos de carga.
- Modelado de sistemas de potencia.
- Protecciones en sistemas industriales.
- Protecciones en sistemas de transmisión y distribución.
- Protección de generadores.
- Pruebas de equipos de protecciones.
- Diseño y análisis de Sistemas de puesta a tierra.
- Simulaciones de Arc Flash.
- Sistema de compensación de reactivos.
- Nuevas tecnologías para control de sistema de distribución.



Organigrama Dpto. Comercial

GERS



Plan Estratégico Corporativo Mercadeo 2024



PILAR ESTRATEGICO

- ✓ CONTRATOS MARCO (QUINCE)
- ✓ ADMINISTRAR Y POTENCIALIZAR CONTRATOS
- ✓ SEGUIR CONSOLIDANDO NUEVOS CONTRATOS



DESARROLLO DE MODELOS DE NEGOCIOS

- ✓ AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN LOS PLANES DE EXPANSIÓN, INVERSIÓN, PROYECTOS Y PLANES DE COMPRA DEL SECTOR ELÉCTRICO



GESTORIA EN COTIZACIONES

- ✓ •CONSTRUIR "BI" - ANALITICA DE DATOS
- ✓ •ESPECIALISTA POR AREA, OPTIMIZACION RRHH DPTOS.
- ✓ •INCORPORAR HERRAMIENTAS "BI" y CRM



RELACIONAMIENTO COMERCIAL

- ✓ •AMPLIAR PARTICIPACIÓN ACTIVAMENTE EN EVENTOS, GREMIOS Y ASOCIACIONES, CLÚSTER. NACIONALES E INTERNACIONALES



MERCADEO DIGITAL

- ✓ CONSOLIDANDO MERCADEO DIGITAL Y
- ✓ FORTALECER OFERTA DE CAPACITACIONES "GERS ACADEMY" COMO VEHÍCULOS COMERCIALES



TRANSICIÓN ENERGÉTICA

- ✓ RELACIONAMIENTO CLIENTES DE PROYECTOS ER
- ✓ FORTALECER ALIANZAS COMERCIALES PARA PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS



GESTORES COMERCIALES Y/O DESARROLLADORES DE NEGOCIO

- ✓ REGIÓN CARIBE y OCCIDENTE,
- ✓ SECTORES: HIDROCARBUROS, MINERO, ELÉCTRICO, ENERGÍAS RENOVABLES.
- ✓ NACIONAL/INTERNACIONAL

Tres Objetivos Estratégicos:

GERS



Plan Estratégico con Visión a Cinco
(5) Años



1

CRECER EN EL MERCADO NACIONAL

Aumentar la participación en el mercado nacional del 16% al 50% en los próximos cinco (5) años, en las 1000 empresas de mayor facturación en el País.

2

TRANSICION ENERGETICA AUMENTAR LA PARTICIPACION EN EL MERCADO DE LAS "ER"

Aumentar la participación en el mercado de las ER, participar en el 50% de los proyectos en ER que se desarrollarán en los próximos cinco (5) años.

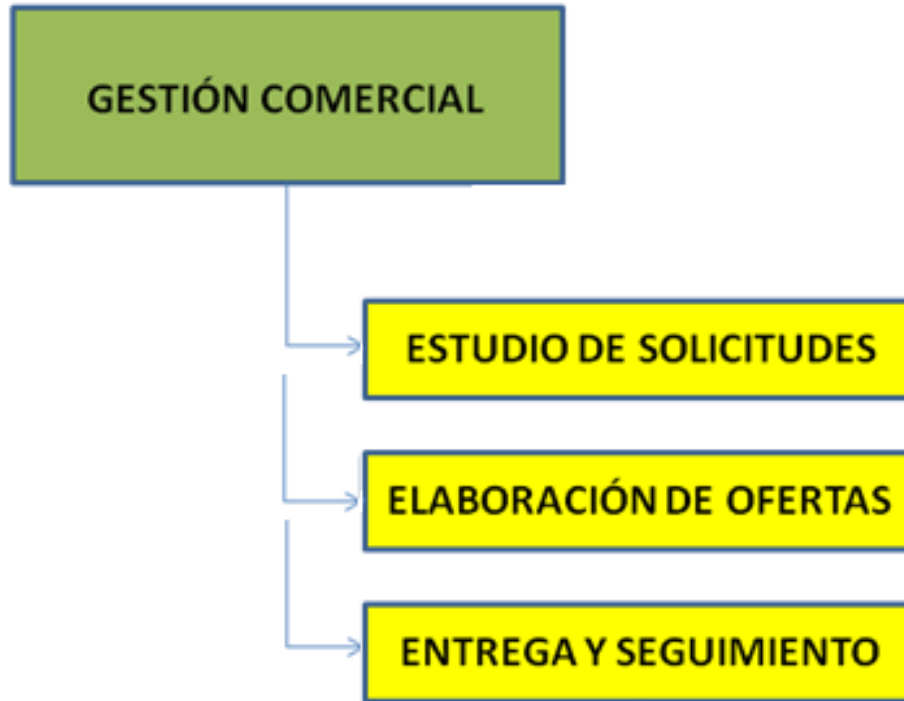
3

AUMENTAR LA PARTICIPACION EN CONVOCATORIAS "UPME"

Aumentar la participación en el desarrollo de la infraestructura de STN, por intermedio de EPCista y/o desarrolladores de proyectos. De las veinte (20) convocatorias que se desarrollarán en los próximos cinco (5) años.





Gestión Comercial

GERS



Metodología de gestión y seguimiento de ofertas

GERS


La decisión inteligenteComercial GERS

CREAR OPORTUNIDADES Cancelar Guardar

Información básica Matriz de decisores BANTS

Planes de compra sector Energético

Nombre Cotización Campo requerido


Cliente Potencial 

Clasificación 1

Clasificación 3

Oportunidades Web Sector Energético

Descripción del Servicio

Cliente 



Tipo

Clasificación 2

Fuente

Metodología de gestión y seguimiento de ofertas

GERS

GERS   **María Angélica Suarez**

Cotizaciones Cancelar Guardar

[🏠](#) / [Cotizacion](#) / [Crear](#)

INFORMACIÓN BÁSICA PARA EQUIPOS PARA MERCADEO

Consecutivo op	<input type="text"/>		
Nombre Cotización <small>Campo requerido</small>	<input type="text"/>	Consecutivo del Cliente (pliego)	<input type="text"/>
Cliente	<input type="text" value="Digite un texto"/>	Cliente Potencial	<input type="text" value="Digite un texto"/>
Etapa <small>Campo requerido</small>	<input type="text" value="Escoja una Opción"/>	Tipo <small>Campo requerido</small>	<input type="text" value="Escoja una Opción"/>
Fecha de entrega cotización <small>Campo requerido</small>	<input type="text" value="Digite una fecha (YYYY-MM-DD)"/>	Fecha de solicitud <small>Campo requerido</small>	<input type="text" value="Digite una fecha (YYYY-MM-DD)"/>
Área Encargada <small>Campo requerido</small>	<input type="text" value="Escoja una Opción"/>	Fecha real de adjudicación	<input type="text" value="Digite una fecha (YYYY-MM-DD)"/>
Revisión <small>Campo requerido</small>	<input type="text" value="Escoja una Opción"/>	Fuente	<input type="text" value="Escoja una Opción"/>
Área que asigna costos <small>Campo requerido</small>	<input type="text" value="Escoja una Opción"/>	Razones de Pérdida	<input type="text" value="Escoja una Opción"/>
Probabilidad <small>Campo requerido</small>	<input type="text" value="Escoja una Opción"/>	Encargado de Oferta	<input type="text" value="Digite un texto"/>

Metodología de gestión y seguimiento de ofertas

GERS

OFERTA GERS: COT-79-2024-Rev.0: Oferta Factibilidad constructiva LT-115kV Proyecto Solar

Usuarios externos

Recibidos x



Maria Angélica Suárez <maria.suarez@gers.com>

vie, 2 feb, 5:39 p.m. (hace 4 días)



para Camilo, Ana, Andrés, Dagoberto, nhora, Claudia, Luis, Luis, Cco: Maria ▾

Buena tarde estimado ingeniero Carlos. Espero se encuentre muy bien.

Respondiendo a tu amable solicitud, adjunto presentamos nuestra oferta técnico-económica **COT-79-2024** para emitir un concepto técnico que permita evaluar la viabilidad constructiva de la línea de transmisión eléctrica de 115 kV de aproximadamente 16 km, que conectará el PSFV Providencia con la Subestación Magdalena Medio, ubicada en la zona de Barrancabermeja – Santander.

Esperamos que nuestra propuesta sea de su conveniencia. Agradecemos informarnos si requiere alguna aclaración adicional, así como la confirmación de la recepción de este correo.

Quedamos atentos a sus comentarios, muchas gracias.

Marketing Comercial GERS

← gerscolombia 🔔 ⋮

GERS 466 Publicacion... 853 Seguidores 112 Siguiendo

GERS
 Consultoría en Ingeniería Eléctrica ⚡
 Calle 3A # 65-118 / 📍 Cali - Colombia
 🔗 linktr.ee/gerscolombia
 Calle 3A # 65-118, Santiago de Cali 760035
 aciemcapitulovalle, rubendzl y 28 personas más siguen esta cuenta

Siguiendo ▾ Enviar mens... Contactar

🎉 GERS 🎓 GERS 📍 GERS en el m... 📺 Webir

JUEVES DE ACIEM
CÁLCULOS ELEMENTALES
 DE SISTEMAS ELÉCTRICOS, ESTUDIOS
 DE ENERGÍA ELÉCTRICA,
 CÁLCULO DE PÉRDIDAS,
 CÁLCULO DE TENSIONES,
 CÁLCULO DE CORRIENTES,
 CÁLCULO DE POTENCIAS,
 CÁLCULO DE FACTORES DE POTENCIA,
 CÁLCULO DE FACTORES DE CORRIENTE,
 CÁLCULO DE FACTORES DE TENSIONE,
 CÁLCULO DE FACTORES DE POTENCIA,
 CÁLCULO DE FACTORES DE CORRIENTE,
 CÁLCULO DE FACTORES DE TENSIONE

Oferta de empleo
 Buscamos Consultores de sistemas para
 proyectos de energía renovable y
 sistemas eléctricos de 110 kV
 Ubicación: Santiago de Cali - Colombia
 Enviar CV

ESTUDIOS DE CONEXIÓN
 Realizamos estudios de conexión para
 nuevas líneas de transmisión de
 alta tensión (110 kV y superiores)
 y subestaciones.
 Ubicación: Santiago de Cali - Colombia
 Enviar CV

¡Páase a la luz del sol!
 Conoce sobre
Cranjas solares!

¡Páase a la luz del sol!
 Conoce sobre
Cranjas solares!

¡Páase a la luz del sol!
 Conoce sobre
Cranjas solares!

Facebook search bar: Buscar en Facebook

Realizamos diseño e interventoría de sistemas de energías renovables convencionales y no convencionales

GERS

GERS
 @gerscolombia ⭐ 5 20 opiniones · Agencia consultora
 Contactarnos
 gers.com.co

Inicio Información Opiniones Videos Más ▾ Me gusta Mensaje

LinkedIn search bar: Buscar

Inicio Mi red Empleos Mensajes N

Realizamos diseño e interventoría de sistemas de energías renovables convencionales y no convencionales

GERS

GERS
 Soluciones innovadoras en estudios, diseños e ingeniería, prueba a equip
 sistemas eléctricos
 Servicios de diseño · 4953 seguidores

José Ricardo y 20 contactos más trabajan aquí · 96 empleados

✓ Siguiendo Invitar Más

Inicio Mi empresa Acerca de Publicaciones Empleos Persona





GERS

REGISTRO DE ANTICIPOS Y RELACIONES DE GASTOS

Enero 2024

REGISTRO PARA LEGALIZACIÓN DE

GERS

GERS		RELACIÓN DE GASTOS		RG-021-02	
				Rev 2 Feb 2016	
CIUDAD:	Acacias	FECHA:	Desde 01 al 8 de Enero 2023		
RESPONSABLE:		FECHA DE ENTREGA:	10 Enero de 2023		
Vo.Bo. COORDINADOR:		CONTRATO No.	G13-180/E4-423		
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					
51-35	Servicios (Aseo y vigilancia, Asistencia técnica)				
51-35-40	Correo, portes y telegramas				
51-40	Gastos legales (Cámara de Cio, Notarias, consulados)				
51-45	Mantenimiento y reparaciones				
51-55-05	Gastos de viaje (Alojamiento y manutención, etc)				
51-95-25	Elementos de aseo y cafetería				
51-95-30	Útiles, papelería y fotocopias				
51-95-35	Combustible y lubricantes				
51-95-45	Taxis y buses				
51-95-60	Casino y restaurante				
51-95-65	Parqueadero				
51-95-95	Otros (exámenes médicos de ingreso y regalos 20 años)				
	Otras cuentas (136595)				
CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR			
74-05-21	Viáticos	\$	536.000,00		
74-20-35	Contratos por servicios (Asistencia técnica, procesam)				
74-20-35-35	Teléfono (recargas Avantel)				
74-20-35-40	Correo, portes y telegramas				
74-20-35-50	Fletes y acarreos				
74-20-40	Gastos legales (Pbción ctos, estamp, consultmos ref)				
74-20-45	Mantenimiento y reparaciones				
74-20-55-05	Gastos de viaje - Alojamiento y manutención				
74-20-55-15	- Pasajes Aéreos (multa por cambio día)				
74-20-55-20	- Pasajes terrestres	\$	470.000,00		
74-20-55-30	- Restaurante, cafetería, hidratación				
74-20-55-35	- Parqueadero y peajes				
74-20-55-40	- Fletes y acarreos				
74-20-55-45	- Suministros, imprevistos				
74-20-55-50	- Llamadas telefónicas e Internet				
74-20-55-95	- Otros ()	\$	183.503,00		
74-20-95-20	Gastos de representación y relaciones públicas ()				
74-20-95-30	Útiles, papelería y fotocopias				
74-20-95-35	Combustible y lubricantes				
74-20-95-45	Transporte, peajes y parqueadero				
74-20-95-60	Restaurante, cafetería y aseo (Lavandería)				
74-20-95-80	Suministros				
FIRMA:		TOTAL	\$	1.189.503,00	
		ANTICIPO	\$	1.069.000,00	
		REINTEGRO	\$	(120.503,00)	

Página 1

REGISTRO PARA LEGALIZACIÓN DE GASTOS

GERS

GERS		RELACIÓN DE VIÁTICOS			RG-021-03	
					Rev 2 Febrero 2016	
Nombre:				Desde 01 al 08 de enero 2023		
Departamento: PAC				Empleado (CC):		
Período: Enero 2023				Aprobó:		
Fecha	Contrato	Desayuno	Almuerzo	Comida	Suplemento	
1/01/2023	E4-423	\$ 13.000,00	\$ 21.000,00	\$ 21.000,00	\$ 12.000,00	
2/01/2023	E4-423	\$ 13.000,00	\$ 21.000,00	\$ 21.000,00	\$ 12.000,00	
3/01/2023	E4-423	\$ 13.000,00	\$ 21.000,00	\$ 21.000,00	\$ 12.000,00	
4/01/2023	E4-423	\$ 13.000,00	\$ 21.000,00	\$ 21.000,00	\$ 12.000,00	
5/01/2023	E4-423	\$ 13.000,00	\$ 21.000,00	\$ 21.000,00	\$ 12.000,00	
6/01/2023	E4-423	\$ 13.000,00	\$ 21.000,00	\$ 21.000,00	\$ 12.000,00	
7/01/2023	E4-424	\$ 13.000,00	\$ 21.000,00	\$ 21.000,00	\$ 12.000,00	
8/01/2023	E4-425	\$ 13.000,00	\$ 21.000,00	\$ 21.000,00	\$ 12.000,00	
		\$ 104.000,00	\$ 168.000,00	\$ 168.000,00	\$ 96.000,00	
TOTAL	\$ 536.000,00					

REGISTRO PARA LEGALIZACIÓN DE GASTOS

GERS

GERS		RELACION DE TRANSPORTE		RG-021-04
				Revisión 2 Febrero 2016
Nombre:			Contrato: G13-180/E4-423	
Departamento: PAC			Cedula:	
Período: Enero 2023			Aprovo:	
FECHA	CONTRATO	TRAYECTO	VALOR	
4/01/2023	G13-180	Transporte Acacias - Villavicencio	\$	70.000,00
5/01/2023	G13-180	Transporte Villavicencio - Bogota	\$	90.000,00
6/01/2023	G13-180	Transporte Villavicencio - Acacias (Envío de equipos)	\$	150.000,00
7/01/2023	G13-180	Transporte Bogota - Villavicencio	\$	90.000,00
8/01/2023	G13-180	Transporte Villavicencio - Acacias	\$	70.000,00
Página 1				
			\$	470.000,00

REGISTRO PARA LEGALIZACIÓN DE GASTOS

GERS

GERS		RELACIÓN DE OTROS GASTOS		RG-021-05
				Revisión 2 Febrero 2016
Nombre:			Contrato: G13-180 / E4-423	
Departamento: PAC			Empleado (CC.):	
Período: Enero 2023			Coordiador:	
Fecha	Contrato	Descripción del Gasto	Valor	
1/01/2023	E4.423	Tanqueo Combustible Carro alquilado	\$ 75.003,00	
1/01/2023	E4.423	Peaje Acacias - V/cencio	\$ 11.300,00	
1/01/2023	E4.423	Peaje V/cencio - Acacias	\$ 11.300,00	
2/01/2023	E4.423	Peaje Acacias - V/cencio	\$ 11.300,00	
2/01/2023	E4.423	Peaje V/cencio - Acacias	\$ 11.300,00	
3/01/2023	E4.423	Peaje V/cencio - Suria	\$ 14.700,00	
3/01/2023	E4.423	Peaje Suria - V/cencio	\$ 14.700,00	
8/01/2023	E4.423	Peaje Acacias - V/cencio	\$ 11.300,00	
8/01/2023	E4.423	Peaje Acacias - V/cencio	\$ 11.300,00	
8/01/2023	E4.423	Peaje V/cencio - Acacias	\$ 11.300,00	
TOTAL			\$ 183.503,00	

Valores a reconocer por alimentación 2023

GERS

VIÁTICOS	TOPES A RECONOCER	
Concepto	COP\$/día	USD\$/Día
Desayuno	\$15.000	\$14
Almuerzo	\$24.000	\$19
Comida	\$24.000	\$19
Suplemento por noche	\$14.000	\$14
TOTAL VIÁTICO DIARIO	\$77.000	\$66
GASTOS CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURAS		



GERS

GESTOR DE PROYECTOS

Enero de 2024

HISTORIA DE NUESTRO GESTOR DE PROYECTOS

GERS

Hasta Nov del 2012

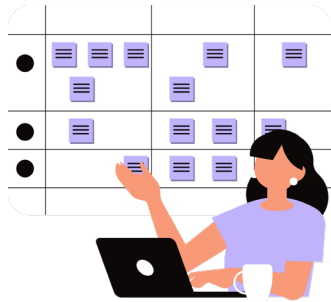


A partir de
Diciembre del 2012



**A partir de
Octubre del
2023**

GERS



**Visual más
limpia**



GERSPRO



**Mejóro la velocidad de
respuesta**



**Contenedores
para
seguimiento en
línea**



**Reporte de
tiempos
en un solo
módulo**



**Software mas
amigable
para ajustes**



GERS

Normas de convivencia

Contenido

GERS

- Introducción
 - Cumplimiento de horario
 - Respeto hacia los compañeros
 - Presentación personal
 - Otras recomendaciones
-

Introducción

GERS

En **GERS** estamos comprometidos en ofrecer servicios y productos de calidad, por ende, debemos transmitir profesionalismo, seriedad, amabilidad y formalidad a los demás.

Recordemos que como empleados de GERS representamos a la empresa. Observar una buena conducta institucional nos permite reflejar los valores de la organización como son: respeto, integridad, solidaridad, responsabilidad y compromiso.

La imagen que reflejamos es un aspecto que nos permite saber cómo queremos ser percibidos por otros y por nosotros mismos, para que nos identifiquen como representantes de GERS.

Nuestro ambiente de trabajo debe ser muy profesional y agradable para todos. Por eso vale la pena hacer esfuerzos para lograr este objetivo, de manera tal que para todos resulte no solo productivo el tiempo que pasamos en la oficina, sino que lo disfrutemos. De hecho, pasamos en la oficina una parte importante de nuestras vidas.

Este documento busca dar orientación sobre los aspectos más importantes para tener buen comportamiento institucional y proyectar una imagen acorde a los estándares que deseamos en GERS.

Una imagen vale más que mil palabras, por lo tanto, una de las prioridades debe ser proyectar una imagen de respeto y profesionalismo ante los compañeros, clientes y demás personas.

La suma de todas las formas de expresión, tales como el comportamiento, la comunicación, la postura, la forma de vestirnos, el tono de la voz, la cortesía, la educación, entre otros aspectos, proyectan quienes somos y constituyen la actitud personal que refleja nuestra naturaleza interior.

Cumplimiento de horario

GERS

- El cumplimiento del horario es una de las normas más importantes, ser puntual define la responsabilidad de cada uno y dice mucho del compromiso y sentido de pertenencia con la empresa.
 - Tal y como está establecido en el reglamento interno de trabajo, el horario de trabajo en GERS es de lunes a viernes de 7:30 am a 5:00 pm, con una hora de almuerzo, preferiblemente de 12:30 pm a 1:30 pm.
 - El cumplimiento del horario nos permite, además de aprovechar la jornada de 8,5 horas diarias, cumplir a cabalidad con las tareas encomendadas.
 - No se tiene establecido tiempo para el desayuno, por lo tanto, no se puede tomar este en las oficinas.
 - El inicio de la jornada a las 7:30 am, nos indica que a esa hora debemos empezar a laborar.
 -
 - No están permitidas las salidas del personal de su lugar de trabajo, excepto que cuente con el permiso de su jefe inmediato.
 - Aunque en GERS se tiene flexibilidad en este sentido, debemos respetar y acatar las normas que nos rigen en cuanto al horario de trabajo, pues este fue el compromiso que adquirimos cuando fuimos contratados.
-

Respeto hacia los compañeros

GERS

El respeto es uno de los valores que siempre se resaltan en GERS, pues nos permite tener una sana convivencia y una buena relación con los demás.

Es necesario establecer límites de hasta dónde llegan nuestros intereses y comienzan los de los demás.

El respeto es una forma de reconocimiento y de aprecio a las condiciones de otros, valorándolos por su condición como personas y luego apreciando sus competencias, conocimientos y experiencia, en un marco de acatamiento de las normas.

Una conducta respetuosa hace que recibamos de los demás buen trato y amabilidad.

Para observar una conducta respetuosa debemos tener en cuenta, entre otros, los siguientes puntos:

- No alzar la voz para hacer una observación o reclamo.
- Elogiar en público y hacer reclamos en privado.
- Tratar a los demás como quisiéramos ser tratados.

Adicionalmente, es importante saber que:

- No se puede exigir ser escuchado, si antes no somos capaces de escuchar.
- No se puede demandar un trato justo si no estamos dispuestos a darlo.
- No se puede exigir reconocimiento si usted no valora su entorno y las personas con quienes comparte.
- No puede exigir consideraciones si usted no está dispuesto a cumplir con las normas de convivencia.
- No se puede esperar tolerancia si usted no puede tolerar.

Mientras se hace parte del ambiente laboral y de un equipo de trabajo, es necesario tratar de ser siempre discretos y evitar involucrarse en cualquier forma de comentarios mal intencionados.

Actúe siempre con prudencia, respetándose a sí mismo y haga todo lo posible porque sus resultados, su labor y su esfuerzo hablen por usted.

Presentación personal

GERS

GERS es una empresa de consultoría. La imagen personal es la carta de presentación que tenemos ante nuestro entorno: clientes, compañeros de trabajo, colaboradores, proveedores o entidades financieras. El vestuario de una persona es muy visible y por tanto su elección debe ser acorde con su entorno laboral y profesional.

La primera impresión es fundamental. La forma de vestir junto con buenos modales y comportamiento, es el reflejo que se da de la empresa que representamos.

Cuando elija la ropa que va a utilizar, debe ser consciente que la va a utilizar durante el tiempo en el que permanecerá en su lugar de trabajo.

Recomendaciones:

Si usa vestuario de dotación, que esté siempre limpio y en buen estado

Si no usa vestuario de dotación:

- Prendas de vestir casuales, en buen estado y limpias
 - No utilice prendas reveladoras, transparencias, escotes, faldas cortas, shorts, sudaderas, crop tops, jeans rotos, entre otros.
-

Otras recomendaciones

GERS

Nuestro comportamiento ante cualquier situación refleja la forma de hacer y ser, puede diferenciarnos de forma positiva o negativa. Es clave proyectar las cualidades, habilidades, competencias y valores.

Nuestra presentación constituye una manifestación clara del estilo propio de la empresa y por ende de su identidad. Somos una empresa de consultoría y como tal debemos mantener una presentación, que, aunque sencilla, sea decente y dé una imagen de limpieza y orden.

Para capacitaciones, reuniones de integración, festejo o actividades de responsabilidad social, se debe mantener discreción, moderación y una apariencia profesional en el atuendo a usar en todo momento. Se debe tener en cuenta la actividad a realizar para escoger cómo vestirse.

Para los casos en que se defina el uso de uniforme o de la dotación de GERS, debe llevarse acorde con lo establecido y entregado por la empresa, en buen estado, limpio y planchado.

Una buena imagen no se trata de “estar a la moda” o utilizar lo más caro, sino en ser coherentes con lo que queremos proyectar. Si se siente bien, se va a ver bien y va a proyectar siempre una buena imagen.

Lo invitamos a dar cumplimiento a estas pautas de convivencia

GERS



ACERCA DE NUESTRA FUNDACIÓN... **GERS**

La fundación José Gers inició labores en diciembre de 2015 con el fin de dar formalidad y continuidad al trabajo que la empresa GERS y el grupo de apoyo, han llevado a cabo durante más de 20 años, centrado en la comunidad del corregimiento El Hormiguero y la Parroquia Santa Josefina Bakhita.

La fundación es apoyada por personas de buena voluntad, empresas del sector y por otras fundaciones como Fundación de Lima Bohmer, Fundación Valle del Lili, Tecnoquímicas, Fundación Umas, Renacer Latino, entre otras.

El trabajo se ha enfocado en mejorar las condiciones para la educación, nutrición, formación técnica, artística, deportiva y cultural de los niños y jóvenes del Colegio La Asunción, así como la mejora locativa del mismo. La Fundación también contribuye con la construcción y desarrollo de la Parroquia Santa Josefina Bakhita y actualmente está trabajando en la construcción de la casa cural y despacho parroquial.

Estamos ampliando la cobertura de apoyo a otras instituciones como el Ancianato Santa Ana en Montebello, la Fundación Ángeles de la Calle, El Ancianato de Bellavista, actividades lúdicas a graves de la La Asociación taller del corazón.

CORREGIMIENTO EL HORMIGUERO

GERS

- Tiene más de 10.000 habitantes de muy bajos recursos
- Sus habitantes pertenecen a la comunidad Afro Colombiana
- Dependen fundamentalmente de la recolección arena del río Cauca y como empleados de fincas de la región
- 360 niños estudian en el Colegio de La Asunción



NUESTRO FOCO DE ACCIÓN

GERS



LO QUE DESEAMOS PARA LA COMUNIDAD

GERS
GERS

**Desarroll
o de
capacida
des**

**Emprendimi
ento**



**Identidad y
auto
reconocimien
to**

**Crecimient
o
Espiritual y
moral**

CÓMO COLABORAR

GERS

- Itaú-Banco Corpbanca-Cuenta Corriente # 08306155-6
 - Bancolombia-Cuenta de Ahorros # 71069272775
 - Cheques a favor de la Fundación Jose Gers
 - Diligenciando el formato para aportar a través de Tarjetas de Crédito
-

Puedes colaborar:

A través de las cuentas bancarias de Bancolombia o Itaú a nombre de la Fundación José Gers y también con tarjeta de crédito **descargando el formato** y enviándolo al correo fundación.josegers@gers.com.co

Cheques a favor de la Fundación José Gers

BANCO BANCOLOMBIA

Cuenta de Ahorros:

No. 71069272775

BANCO CORPABANCA ITAÚ

Cuenta Corriente:

No. 083061556

Fundación Jose Gers

GERS

MUCHAS GRACIAS
